

SOLICITUD DE DUPLICADO, TRIPLICADO, CUADRIPLICADO O QUINTUPLICADO DE TARJETA PERSONALIZADA

Rotura o daño en la tarjeta

Deberá pagar el valor que corresponda (Duplicado, triplicado, cuadruplicado o quintuplicado) y entregar la tarjeta dañada. Se le extenderá un comprobante para su posterior retiro dentro de los próximos 7 días hábiles, también se podrá solicitar el traslado del saldo de la tarjeta anterior, en los casos que corresponda.

TARJETA	PRECIO
<i>Duplicado</i>	\$10
<i>Triplicado</i>	\$15
<i>Cuadruplicado</i>	\$20
<i>Quintuplicado</i>	\$25

Extravío o robo

Deberá presentar constancia policial de robo o extravío y abonar el valor que corresponda (Duplicado, triplicado, cuadruplicado o quintuplicado). Se le extenderá un comprobante para su posterior retiro dentro de los próximos 7 días hábiles, también se podrá solicitar el traslado del saldo de la tarjeta anterior.

LUGARES Y HORARIO DE ATENCIÓN PARA ESTA GESTIÓN:

- Almirante Brown 186, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.
 - Hiper Libertad, Local 385, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.
 - Corredor 1 Tadelva Av. Independencia 7 (0387) 423-1971
De lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas, sábados de 8 a 12 horas.
 - Corredor 3 Lagos – San Ignacio Junín 1334 (0387) 421-4352 De lunes a viernes de 8 a 12 y de 16:30 a 20 horas, sábados de 8 a 12 horas.
 - Corredor 5 Ale Hnos. Las Bumbunas 702 (0387) 4231811 De lunes a viernes de 9 a 12 y de 17 a 20 horas.
 - Corredor 6 Transal Alte. Brown 579 (0387) 431-0707 De lunes a viernes de 9 a 12 horas.
 - Corredor 8 Ahynarca Radio Nacional 4233 - B° Inter sindical (0387) 424-1338 De lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas, sábados de 8 a 12 horas.
- Quienes lo hagan en los corredores 3 y 6 deberán retirar la tarjeta en el Centro de Atención al Usuario de Almirante Brown 186, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.
- Quienes lo hagan en los corredores 1, 5 y 8 deberán retirar la tarjeta en el Centro de Atención al Usuario de Hiper Libertad, Local 385, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

OTROS TRAMITES

- *Reposición de credenciales por discapacidad*

Requisitos: Tarjeta averiada o Constancia de extravío expedida por la Policía de la Provincia y Certificado de discapacidad). Trámite sin cargo.

- *Reposición de tarjetas sociales*

Requisitos: Fotocopia de D.N.I., último recibo de sueldo de pensión o Jubilación. En el caso de carentes de recursos: Fotocopia de D.N.I., Certificado de carente de recursos expedido por la Policía de la Provincia (que incluya informe ambiental) y Certificado Negativo expedido por ANSES

Más información en www.saetasalta.com.ar